



Para el p[re]sente de oficio p[re]sente.

SELLO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

de la Orden de S. M. que Original
por ahora queda en mi poder, para
ponerla en el Archivo del Consejo
que publicada en el acuerdo su con-
plimiento: que la Sala de Alcaldes
de esta, y Corte lo executasse en
esta Villa por V[er]dad, y que se par-
ticipasse al mismo fin a las Justicias
del Reyno: de que certifico yo Don
Joseph Antonio de Yaxa, Secre-
tario del Rey nuestro Señor, su Escri-
vano de Camara mas antiguo, y de
Gobierno del Consejo, en Madrid,
á catorce de Mayo de mil setecien-
tos cinquenta y siete. Don Joseph

Antonio de Yaxa.

Es copia del exemplar original, que queda en la Escribania
de mi cargo, y en fe de ello, yo Joseph Gomez de Alvarado,
escribano de su Real Audiencia de Mexico, certifico en esta
ciudad de Mexico a veinte y siete de Mayo de mil setecientos
y siete.

[Faint handwritten signature and text, possibly a notary's mark]

